

MEMORIA PUBLICABLE DE INICIO DE EXPEDIENTE

1. LEY APLICABLE:

- Ley 9/2017
- Real Decreto Ley 3/2020

2. TÍTULO DEL EXPEDIENTE: ADECUACIÓN LOCALES PATIO CARRILLOS NORTE

3. NATURALEZA DEL EXPEDIENTE:

- Obra
- Suministro
- Servicio

4. OBJETO DEL EXPEDIENTE:

4.1. Indicar el objeto del expediente:

Ejecución de la obra de reforma y acondicionamiento de los aseos y determinados locales localizados en el patio de clasificación de equipajes del terminal T1.

4.2. Justificación de la necesidad de la actuación:

Los espacios sobre los que se actuará se encuentran muy deteriorados por el paso del tiempo y el propio uso, por lo que requieren de una reforma íntegra con el propósito de dotarlos de un aire más moderno y funcional.

Además, en determinados locales se acometerán también obras de reforma con fines de remodelación o adaptación del espacio a nuevos usos comerciales y la renovación completa de las instalaciones para dotarlos de una mayor eficiencia.

4.3. Tareas críticas: Mantenimiento de la operatividad en el patio de carrillos durante la ejecución de los trabajos.

5. PLAZO Y LUGAR DE PRESTACIÓN:

- 5.1. Duración total del contrato: DOCE (12) MESES contados a partir de la firma del Acta de inicio.
- 5.2. De las prórrogas: No proceden.
- 5.3. Lugar de prestación: Aeropuerto César Manrique - Lanzarote

6. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

- 6.1. Presupuesto base de licitación (sin IVA o impuesto que sea de aplicación):
TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL EUROS (355.000,00 €)
- 6.2. Valor estimado del contrato (sin IVA y teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, así como la totalidad de las modificaciones previstas y en su caso, los costes derivados de la aplicación de la normativa laboral vigente):
TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL EUROS (355.000,00 €)

7. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO:

- 7.1. Seleccionar Procedimiento:
- Abierto
 - Restringido
 - De licitación con Negociación
 - Negociado sin publicidad
 - Abierto simplificado (Ley 9/2017)
 - Abierto simplificado abreviado (Ley 9/2017)
 - Otros - especificar
- 7.2. Para procedimientos con Negociación (expedientes de Ley 9/2017), justificación del procedimiento de contratación propuesto:
- 7.3. Para procedimientos Negociados sin publicidad, justificación del procedimiento de contratación propuesto:

8. JUSTIFICACIÓN, EN CASO DE NO DIVIDIR EN LOTES EL OBJETO DEL CONTRATO:

- La naturaleza o el objeto del contrato no lo permiten
- La división en lotes conlleva el riesgo de restringir injustificadamente la competencia



- La realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificulta su correcta ejecución.
- Otra causa (especificar):

Redactar párrafo justificativo de la opción seleccionada:

El expediente incluye la realización de una serie de actividades cuyo fin es la reforma y/o remodelación de unos locales localizados en el patio de carrillos del T1; estas actividades están interrelacionadas entre sí y no se pueden dividir porque la obra quedaría incompleta y, por consiguiente, no podrían ser entregados al uso.

9. UNIDAD ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN ORDINARIA:

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

10. RESPONSABLE DEL CONTRATO / DIRECTOR DE EXPEDIENTE:

Bárbara Dorta Déniz

11. EL CONTRATO REQUIERE EL TRATAMIENTO POR EL CONTRATISTA DE DATOS PERSONALES POR CUENTA DE AENA:

- Sí.
- No

En caso afirmativo, indicar la finalidad para la cual se cederán dichos datos:

12. EL CONTRATO REQUIERE CESIÓN DE DATOS POR PARTE DE AENA AL CONTRATISTA:

- Sí (en este caso, indicar la finalidad del tratamiento de datos que vayan a ser cedidos):
- No

13. RESERVA DE CONTRATO:

- Sí.
 - Centros Especiales de Empleo



- Empresas de Inserción reguladas en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre.
 No.

Fecha: 06/09/2024

Fecha: 06/09/2024

Director del Expediente
P.A.

Responsable Unidad Proponente